

PROGRAMACION DEL DEPARTAMENTO DE ORIENTACIÓN 2019/20

INTRODUCCIÓN

La orientación, como elemento inherente a la propia educación, contribuye al logro de una formación integral del alumnado, en la medida que aporta asesoramiento y apoyo técnico en aquellos aspectos más personalizadores de la educación.

La orientación es, por tanto, inseparable del conjunto de la acción educativa y en este sentido compete a todo profesorado, fundamentalmente a través de la acción tutorial. No obstante, se ha considerado necesario contar también con ciertos recursos especializados que colaboren con el profesorado apoyando su actuación en este campo, y en el caso de los Institutos de Secundaria, este apoyo se realiza desde el Departamento de Orientación.

Los Departamentos de Orientación tienen encomendada la tarea de participar en la planificación y desarrollo de las actuaciones que se organicen en el Instituto para atender a la diversidad del alumnado, tanto en lo que se refiere a su capacidad de aprendizaje, a sus intereses y motivaciones, como a las diferencias que entre ellos puedan darse debido a su origen social o cultural.

El presente Plan de Actividades del Departamento de Orientación, establece las pautas de actuación de forma que, en el desarrollo de sus actividades, se asegure el seguimiento de la Acción Tutorial, la Orientación académica y profesional y por último la atención a la diversidad, así como la actuación del Departamento en el centro y su relación con las familias y con los diferentes organismos e instituciones de la comunidad y del sector.

CRITERIOS DE ELABORACIÓN

Los criterios que hemos seguido para la elaboración del presente Plan de de Actividades han sido:

- Responder a las necesidades de orientación detectadas.
- Atender a las demandas de tutores y alumnado
- Considerar a todos los colectivos de la comunidad educativa.
- Priorizar las actividades para el PACT, POAP y Atención a la Diversidad.
- Utilizar los programas que ofertan las diferentes instituciones u organismos .
- Abrirnos y utilizar los recursos de nuestro medio

COORDINACIONES

HORAS	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
1º					
2º	Tutores 1º ESO				Tutores 2º ESO REUNIÓN EOE
3º					
RECREO	R. D.O. Asociación S.D.		R. D.O.		
4º	Tutores 4º ESO			R. D.O.	
5º	DFIE		Tutores 3º ESO		
6º					

Los viernes, siguiendo las instrucciones de la Delegación Provincial de Educación, se realizará la coordinación con el EOE de la zona, en su sede, según convocatoria.

OBJETIVOS GENERALES ANUALES

Los objetivos generales, para este curso escolar, nos proponemos son:

Respecto al centro:

- a) Coordinar la elaboración, realización y evaluación del Plan de Actividades Anual del Departamento de Orientación.
- b) Coordinar la elaboración, realización y evaluación del Plan de Orientación y Acción Tutorial del centro.
- c) Dar a conocer los objetivos y funciones del Departamento de Orientación a la comunidad educativa.
- d) Asesorar a los órganos colegiados y unipersonales del centro en aquellas cuestiones que se demanden.
- e) Fomentar la cooperación con las instituciones sociales y el mundo productivo del entorno a fin de preparar a los alumnos para la vida profesional activa.
- f) Asegurar la conexión del centro con el Equipo de Orientación Educativa de la zona para recabar su intervención cuando la demanda del centro así lo requiere.
- g) Ir dotando de material diverso, el Departamento de Orientación, para el desempeño de calidad de sus funciones.

Respecto al alumnado.

- a) Facilitar la integración del alumno en su grupo de clase y en la dinámica escolar y fomentar su participación en la vida del centro.
- b) Obtener la información relevante del alumnado que influya en su proceso de enseñanza y aprendizaje.
- c) Favorecer los procesos de madurez personal y de desarrollo de la propia identidad.
- d) Efectuar el seguimiento global de los aprendizajes del alumnado, detectando sus necesidades educativas y articulando la respuesta más adecuada.
- e) Favorecer la participación del alumnado en su propio proceso de aprendizaje.
- f) Fomentar la adquisición de estrategias de aprendizaje en el alumnado y su aplicación en el ámbito escolar.
- g) Facilitar la toma de decisiones vocacional de forma reflexiva y madura.
- h) Impartir el apoyo especializado al alumnado con necesidades.
- i) Impartir y desarrollar los ámbitos del programa de Diversificación Curricular.

Respecto al profesorado.

- a) Coordinar, apoyar y ofrecer soporte técnico a las actividades de orientación y tutoría que el profesorado realice con su alumnado.
- b) Asesorar al profesorado en la atención a las necesidades educativas del alumnado.
- c) Coordinar el proceso evaluador de su grupo de clase.
- d) Coordinar la acción educativa del equipo educativo.

Respecto a la familia.

- a) Promover la cooperación de las familias con el centro en todos los aspectos relacionados con la educación de sus hijos.
- b) Asesorar a las familias en actividades de apoyo al aprendizaje y de orientación de sus hijos.

Señalar que este curso escolar desde el Departamento se asume la responsabilidad del Programa Forma Joven, por parte de la profesora de Apoyo a la Inclusión, así como el orientador será la persona responsable del Programa para Prevención del Acoso escolar, línea prioritaria de inspección, y del Programa de Tránsito, todo ello en coordinación con Jefatura de Estudios. Así mismo, se participará en el desarrollo de los diferentes programas que se vienen implementando en el centro, en especial, Forma Joven, Plan Director, Igualdad, Convivencia y Escuela Espacio de Paz.

ACTIVIDADES – RESPONSABLES

Respecto al centro

OBJETIVO	ACTIVIDADES	RESPONSABLES	TEMPORALIZACIÓN
A) Coordinar la elaboración, realización y evaluación del Plan de Actividades Anual del Departamento de Orientación.	A1) Revisión de la memoria del curso pasado	Todo el departamento	Principio de curso
	A2) Reunión inicial con el grupo de tutores	Orientador y jefatura de estudios	
	A3) Reunión inicial del departamento	Jefe del departamento	
	A4) Revisión de los acuerdos del claustro del curso pasado	Todo el departamento	
	A5) Cuestionario para los alumnos para detectar sus intereses	Orientador y tutores	
	A6) Reuniones periódicas con el grupo de tutores	Orientador y jefatura de estudios	Todo el curso
	A7) Reuniones periódicas del departamento	Jefe del departamento	
	A8) Reunión final del departamento	Jefe del departamento	Junio, final de curso
	A9) Cuestionario final para la evaluación dirigido al alumnado	Orientador y tutores	
	A10) Realización de memoria final	Departamento	
	A11) Exposición final en el claustro de fin de curso.	Jefe del departamento	
B) Coordinar la elaboración, realización y evaluación del Plan de Orientación y Acción Tutorial del centro.	B1) Revisión de la memoria del curso pasado	Todo el departamento	Principio de curso
	B2) Reunión inicial con el grupo de tutores	Orientador y jefatura de estudios	
	B3) Reunión inicial del departamento	Jefe del departamento	
	B4) Revisión de los acuerdos del E,T,C.P.	Departamento	
	B5) Cuestionario para los alumnos para detectar sus intereses	Orientador y tutores	
	B6) Reuniones periódicas con el grupo de tutores	Orientador y Jefatura de estudios	Todo el curso
	B7) Reuniones periódicas del departamento	Jefe de departamento	

	B8) Reunión final del departamento	Jefe de departamento	Junio, final de curso
	B9) Cuestionario final para la evaluación dirigido al alumnado	Orientador y tutores	
	B10) Reunión final con el grupo de tutores	Orientador y jefatura de estudios	
	B11) Realización de memoria final.	Jefe de departamento	
C) Dar a conocer los objetivos y funciones del Departamento de Orientación a la comunidad educativa.	C1) Exposición al claustro de profesores	Jefe del departamento	Principio de curso
	C2) Realización de reuniones con familias	Orientador y jefatura de estudios	
	C3) Realización de documentos y reunión inicial con tutores	Orientador	
	C4) Reunión inicial con la familia	Tutores, orientador y jefatura de estudios	
D) Asesorar a los órganos colegiados y unipersonales del centro en aquellas cuestiones que se demanden.	D1) Asesoramiento al ETCP	Orientador	Todo el curso
	D2) Reunión con el equipo directivo		
	D3) Reuniones con jefatura de estudio		
	D4) Asesoramiento a los equipos educativos		
	D5) Reuniones con los departamento de Innovación, evaluación y formación y actividades		
E) Fomentar la cooperación con las instituciones sociales y el mundo productivo del entorno a fin de preparar a los alumnos para la vida profesional activa.	E1) Contacto con el representante del ayuntamiento	Orientador, tutores y Equipo Directivo	Todo el curso
	E2) Visita a diferentes centros educativos de la zona para el alumnado de 4º de ESO y Bachillerato		
	E3) Contacto con el representante de servicios sociales		
	E4) Coordinación con instituciones con alumnos en prácticas en el centro		
F) Asegurar la conexión del centro con el Equipo de Orientación Educativa de la zona para recabar su Intervención cuando la demanda del centro así lo requiere.	F1) Reunión con los centros de primaria adscritos y el otro IES de la localidad	Orientador, jefatura de estudios	Tercer trimestre
	F2) Reuniones periódicas con el EOE según convocatorias	Orientador	Todo el curso
	F3) Reunión inicial con los equipos educativos	Departamento de orientación y jefatura de estudios	Principio de curso
	F4) Programa de traspaso de información de Prima.	DO, EOE, Direcciones de los centros implicados. Representantes de áreas.	Todo el curso
	F5) Evaluación psicopedagógica y solicitud dictamen en los casos precisos. Protocolo NEAE	Orientador, dirección, jefatura de estudios y orientador del equipo.	Todo el curso
	F6) Protocolo de alumnado de altas	Orientador	Todo el curso

	capacidades		
G) Ir dotando de material diverso, el Departamento de Orientación, para el desempeño de calidad de sus funciones.	G1) Revisión bibliográfica de los temas fundamenta.-es para el departamento	Todo el departamento	Todo el curso
	G2) Adquisición de los materiales para el departamento	El jefe del departamento	Todo el curso
H) Implementar los programas educativos asumidos por el centro	H1) Apoyo en el desarrollo de los programas Escuela Espacio de Paz, Director e igualdad.	Orientador, tutores	Todo el curso
	H2) Desarrollo y evaluación de forma joven	Profesor de Apoyo a la Inclusión	

Respecto al profesorado.

OBJETIVO	ACTIVIDADES	RESPONSABLES	TEMPORALIZACIÓN
A) Coordinar, apoyar y ofrecer soporte técnico a las actividades de orientación y tutoría que el profesorado realice con su alumnado.	A1) Reuniones periódicas con el grupo de tutores.	Jefatura de Estudios Orientador	Todo el curso
	A2) Elaboración de materiales tipo para agilizar y facilitar los procedimientos administrativos y de relación con el departamento	Orientador	Todo el curso
	A3) Elaboración de materiales guía del tutor		
	A4) Presentación de los resultados de la exploración de las características del grupo clase.		
	A5) Búsqueda, adaptación y elaboración de materiales para el desarrollo de las sesiones de tutoría o función docente en general.		
B) Asesorar al profesorado en la atención a las necesidades educativas del alumnado.	B1) Facilitar instrumentos para la evaluación inicial en las áreas instrumentales	Orientador Profesor de apoyo a la integración	Todo el curso
	B2) Coordinación con el profesorado que imparte los ámbitos de PMAR		
	B3) Asesoramiento sobre las características sobre trastornos de aprendizaje, déficit, altas capacidades etc. y en particular de cada alumno en concreto.		
	B4) Apoyo durante la realización y elaboración de ACNS y otras posibles medidas de atención a la diversidad.		
	C1) Análisis de los		

C) Coordinar el proceso evaluador de su grupo de clase.	resultados del grupo de clase	Tutores Jefatura de estudios	Trimestralmente
	C2) Análisis de los resultados individuales y de las diferentes áreas.		
	C3) Toma de decisiones de modo colegiado y adopción de medidas grupales e individuales y su puesta en marcha.		
D) Coordinar la acción educativa del equipo educativo.	D1) Reuniones periódicas con el equipo educativo para el intercambio de información y solución de problemas.	Tutores	Todo el curso
	D2) Reuniones periódicas individuales con el profesorado del grupo para el intercambio de información y solución de problemas		
E) Asesorar a los equipos educativos sobre el consejo orientador que el alumno debe recibir al término de la etapa.	E1) Aplicación, corrección y análisis de cuestionarios de intereses, aptitudes e historia escolar.	Orientador Tutores	Final de curso
	E2) elaboración de documento "tipo" donde se recoja el consejo orientador		
	E3) Asistencia a la sesión de junta de evaluación final y asesoramiento sobre el consejo orientados del alumnado		

Respecto a la familia.

OBJETIVO	ACTIVIDADES	RESPONSABLES	TEMPORALIZACIÓN
A) Promover la cooperación de las familias con el centro en todos los aspectos relacionados con la educación de sus hijos.	A1) Elaboración de guías de la familia	Jefatura de estudios Tutores Orientador	Principio de curso
	A2) Reunión inicial para información general del centro.	Jefatura de estudios Tutores	Primer trimestre
	A3) Reuniones al término de los trimestres.	Jefatura de estudios Tutores Profesorado en general	Trimestralmente
	A4) Entrevistas individual con la familia, cuando ella lo considere o a petición del tutor u orientador.	Tutores Orientador	Todo el curso
B) Asesorar a las familias en actividades de apoyo al aprendizaje y de orientación de sus hijos.	B1) Reuniones individuales para asesorar sobre la organización y distribución del tiempo de estudio, así como de método de estudio.	Tutores Orientador	Todo el curso
	B2) Reuniones individuales para asesorar sobre las características de sus	Tutores	

	hijos y las medidas y/o alternativas educativas más adecuadas según las mismas.	Orientador	2º y 3º Trimestre
	B3) Reuniones colectivas para informar sobre las posibilidades e itinerarios educativos.	Jefatura de estudios Orientador	2º y 3º Trimestre

Respecto al alumnado.

OBJETIVO	ACTUACIONES	RESPONSABLES	TEMPORALIZACIÓN
A) Facilitar la integración del alumno en su grupo de clase y en la dinámica escolar y fomentar su participación en la vida del centro.	A1) Jornada de acogida al alumnado a nuestro centro.	Equipo directivo, tutores.	Principio de curso
	A2) Elaboración de guías para el alumnado.	Jefatura de estudios y Departamentos	
	A3) Elección de delegado.	tutores y jefatura de estudios.	Primer trimestre
	A5) Derechos y deberes	Orientador, tutores, jefatura de estudios	
	A6) Normas de clase	Orientador, tutores	
B) Obtener la información relevante del alumnado que influya en su proceso de enseñanza y aprendizaje.	B1) Aplicación del cuestionario inicial de recogida de información para los alumnos.	Orientador y tutores	Primer trimestre
	B2) cuestionarios dirigido a los padres tutores para la detección del alumnado de altas capacidades., según protocolo	Orientador y tutores	
	B3) Revisión y análisis de los expedientes e informes de evaluación, programa de tránsito y consejos orientadores de cursos pasados.	Orientador , tutores y Profesora de apoyo a la integración	Principio de curso
	B4) Entrevistas con los tutores, profesores en general, familias alumnos y EOE	Orientador, tutores	Todo el curso
	B5) Aplicación de diversas pruebas estandarizadas de modo colectivo.	Orientador	Primer trimestre
	B6) Aplicación de pruebas psicométricas de modo individual	Orientador	Todo el curso
	B7) Exploración de los niveles de competencia curricular	Profesores de cada área	Primer Trimestre
	B8) Realización de la evaluación inicial.	Equipo educativo, tutor y jefatura de estudios	
	B9) Entrevistas con los tutores de 6º de Primaria.	Orientador, Profesor de apoyo a la integración y jefatura de estudios.	Junio, final de curso
	C1) Programa de competencia Social y		Todo el curso

C) Favorecer los procesos de madurez personal y de desarrollo de la propia identidad, para la mejora de la convivencia.	autoestima.	Tutores-Orientador Jefatura Estudios Responsables de Planes y Programas	1° y 2° Trimestre
	C2) Programa de Habilidades Sociales.		2° Trimestre
	C3) Programa para el desarrollo de la asertividad		Todo el curso
	C4) Significado de las diferentes efemérides educativas significativas (día de la paz, derechos humanos, SIDA, Violencia de género, Mujer y Acoso escolar)		1° y 2° Trimestre
	C5) Programa de Hábitos de estudio		
D) Efectuar el seguimiento global de los aprendizajes del aludado, detectando sus necesidades educativas y articulando la respuesta más adecuada.	D1) coordinación de las juntas de evaluación, así como las reuniones de los equipos educativos que se convoque con tal fin.	Tutores , jefatura y orientador	Todo el curso
	D2) Análisis y revisión de la documentación sobre el proceso seguido de enseñanza y aprendizaje del alumno en particular.	Profesora de apoyo a la integración, orientador y tutores	Principio de curso
	D3) Evaluación inicial	Tutores, Equipos Educativos, Jefatura y Orientador.	
	D3) Entrevistas con tutor, familias, alumnos, etc.	Orientador, tutores	
	D4) Revisión del censo de alumnos con NEE y su actualización	Orientador	
	D5) Realización de la evaluación psicopedagógica de los alumnos propuestos por sus tutores según Protocolo de NEAE	Profesora de apoyo a la integración, profesorado tutores, orientador y jefatura de estudios	Todo el curso
	D6) Elaboración de materiales de apoyo a la inclusión en los casos precisos	Profesor de apoyo a la inclusión, profesorado, tutores, y profesorado de apoyo curricular de ámbitos.	
	D7) Apoyo pedagógico especializado y curricular, dentro del aula.	Profesor de apoyo a la integración y profesorado de apoyo curricular de ámbitos.	
	D8) Evaluación inicial	Tutores, Jefatura de estudios, departamentos y orientador.	Primer trimestre
	D9) Desarrollo del protocolo de atención del alumnado de altas capacidades	Orientador	1° y 2° Trimestre

	D10) Seguimiento de las medidas de atención a la diversidad adoptadas	Departamento de Orientación, tutores, Jefatura de Estudio	Todo el Curso
E) Favorecer la participación del alumnado en su propio proceso de aprendizaje.	E1) Sesiones de tutoría preparatorias de la evaluación.	Tutores, orientador jefatura de estudios	Trimestralmente
	E2) Sesiones de tutoría para el análisis de la evaluación		
F) Fomentar la adquisición de estrategias de aprendizaje en el alumnado y su aplicación en el ámbito escolar.	F1) Tratamiento de las habilidades cognitivas básicas; percepción, atención y memoria, así como del razonamiento	Tutores, Orientador Jefatura de estudios Prof. de apoyo	Todo el curso
	F2) Sesiones para tratar las condiciones, plan y método de estudio.	Tutores, Orientador Jefatura de estudios	2º Trimestre
	F3) Atención individual del alumnado que lo solicite para entrenamiento en la planificación y método de estudio.	Orientador	Todo el curso
	F4) Programa de técnicas de estudio.	Tutores Orientador	2º / 3º Trimestre
	F5) Factores físicos y ambientales del estudio.	tutores orientador	2º / 3º Trimestre
	G) Facilitar la toma de decisiones vocacional de forma reflexiva y madura.	G1) Sesiones para facilitar el autoconocimiento. Valores, intereses, personalidad, aptitudes, etc.	Jefatura de Estudios Orientador Tutores
G2) Sesiones de información Académica Profesional			
G3) La transición a la vida activa.,			
G4) Pasos en la Toma de Decisiones. Procedimiento; pasos, a seguir			
G5) Realización de la Atención Individualizada			
G6) Elaboración de materiales; trípticos, murales, etc.			
G7) Salida a los centros próximos de FP y salón del estudiante de la UGR.			

Por otra parte, los ámbitos prioritarios de intervención, interrelacionados entre sí, son los siguientes:

- * **Atención a la diversidad y apoyo al proceso de enseñanza y aprendizaje:** Prioritariamente dentro de este ámbito, la prevención y detección temprana de los problemas de aprendizaje del alumnado en general y la intervención directa e indirecta (en coordinación con los tutores y departamentos didácticos) sobre los mismos, con el fin de mejorar, en todo lo posible, dicho proceso.
- * **Acción Tutorial del alumnado, y apoyo a los tutores en su labor tutorial:** a través del desarrollo del plan de acción tutorial que se presentará con este fin.
- * **Orientación académica y Profesional del alumnado:** a través de la puesta en marcha del plan realizado a este fin.